

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos que el Consejo de Administración de COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S.A. (LOGISTA, S.A.), en su sesión del día 20 de diciembre, ha acordado, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la sociedad, de 30 de mayo de 2001, reducir el capital social de LOGISTA, S.A. en la cifra de 516.996'6 euros, con la finalidad y mediante el procedimiento de amortizar 861.661 acciones propias (el 1'80% del capital social) de la autocartera de la sociedad y la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Leganés, a 26 de diciembre de 2001

EL SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO

Fdo. Rafael de Juan López

